

“2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López”

Ceres, 16 de marzo de 2026

COMUNICADO

Quedó constituido el padrón definitivo de instituciones que participarán de la elección del representante de la comunidad en el Consejo Asesor del Hospital.

El Hospital de Ceres “Gobernador Miguel Lifschitz” informa que, en el marco del proceso de renovación del Consejo Asesor, se ha procedido a la publicación del padrón definitivo de las Organizaciones Institucionalizadas de la Comunidad que participarán de la Asamblea Eleccionaria para elegir a su representante.

La medida se adopta luego de haberse cumplido el plazo de impugnaciones al padrón provisorio, establecido entre el 4 y el 10 de marzo, sin que se registraran presentaciones u observaciones, quedando de esta manera oficializado el padrón definitivo, conforme al cronograma electoral previsto en el decisorio que regula el proceso.

Las instituciones habilitadas para participar son:

- **Asociación Bomberos Voluntarios de Ceres**
- **Club Atlético Ceres Unión**
- **Club de Planeadores de Ceres**
- **Parroquia Nuestra Señora del Carmen**
- **Vecinal Barrio Quilmes**

Cada institución participará a través de su delegado designado, quienes integrarán la Asamblea Eleccionaria que definirá al representante de las organizaciones de la comunidad ante el Consejo Asesor del hospital.

El acto eleccionario se realizará el miércoles 22 de abril a las 20 horas en el SUM del Hospital de Ceres, mediante voto directo y secreto con boleta única papel.

Este proceso forma parte del esquema de participación institucional previsto por la Ley Provincial N.º 10.608, que establece la integración de representantes de la comunidad en los órganos de participación y asesoramiento de los hospitales públicos.